

Tegucigalpa, M.D.C. 17 de julio del 2020

Señora:

Norma Vides Berlioz
Gerente Administrativo
Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
Su Oficina.

Oficio No. ONCAE-CM-797-2020
Referencia: Respuesta a ticket 7288.

Estimada señora Vides

Tengo a bien dirigirme a usted, en relación a su consulta recibida mediante ticket 7288, en la cual nos expresa que la institución cuenta con urgencia para la adquisición del equipo de bio seguridad para el personal destinado, donde actualmente realizo una Orden de Compra No. 120-1-18-0593-2020 a nombre de la empresa HealthCare por 800 cajas de mascarillas descartables, donde el proveedor expreso que si las tienen disponibles pero que no le realizarán la venta ya que SEFIN les debe mas de 15 millones de lempiras, solicito de manera urgente nos ayuden con proveedores que estén dispuestos a vender conforme al sistema.

Esta Oficina Normativa tiene a bien informarle que se ha realizado la investigación correspondiente y el proveedor HealthCare Products expresa que no cuenta con existencias, por dicha razón no acepto la orden de compra, dando de baja al producto en fecha 12 de junio del 2020.

Hago de su conocimiento que debido a la naturaleza de los productos e insumos, así como la situación actual del mercado y su constante variación en los inventarios, es oportuno comunicarle que actualmente no contamos con proveedores activos para la "Mascarilla Descartable"; con base a lo antes expuesto, para la adquisición del producto deberá apegarse a las modalidades de adquisición según la normativa vigente.

La veracidad del presente documento puede ser verificada en el siguiente enlace: <http://oncae.gob.hn/covid19/covid19-recomendaciones>

Sin otro particular, me suscribo y aprovecho la oportunidad para expresarle nuestras muestras de consideración y respeto.

Atentamente,


DIRECCION
ONCAE
OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO
ING. SOFIA CAROLINA ROMERO
Directora ONCAE

Cc: Archivo: A.V